ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

Año 2025 Navegando al corazón de los colombianos

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

CONTRATO No. 0042 ARC-ENAP 2025

CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL – ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA" Y LA EMPRESA KAC INGENIERÍA SAS CON NIT 901.797.064-1

CRP No. 23825 DEL 24 DE JUNIO DE 2025

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:
PÓLIZA No. 75-46-101018282 ANEXO: 1
FECHA DE EXPEDICIÓN: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:
PÓLIZA No. 75-54-101001802 ANEXO 1
FECHA DE EXPEDICIÓN: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025

EXPEDIDA POR: SEGUROS DEL ESTADO S.A

VALOR CONTRATO: CINCUENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($53.000.000.00) incluido IVA incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones y costos a los que haya lugar:

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES PARA LA ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADILLA de acuerdo al anexo técnico

AMPARO (Según aplique contractualmente)	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS	
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	20%	10.600.000,00	19/06/2025	15/02/2026
CALIDAD DEL SERVICIO: La Entidad Estatal debe determinar el valor y el plazo de la garantía de acuerdo con el objeto, el valor, la naturaleza y las obligaciones contenidas en el contrato. En los contratos de interventoría, la vigencia de este amparo debe ser igual al plazo de la garantía de estabilidad del contrato principal en cumplimiento del parágrafo del artículo 85 de la Ley 1474 de 2011.	30%	15.900.000,00	19/06/2025	15/02/2026
PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5%	2.650.000,00	19/06/2025	15/10/2028
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMLV	284.700.000,00	19/06/2025	15/10/2025

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 en concordancia con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, cumpliendo de este modo, los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Para constancia se firma la presente aprobación a los

Se verificaron las pólizas en la página de la Compañía Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/ se anexan soportes.

Capitán de Fragata ANGÉLICA MARÍA SUÁREZ GIL
Jefe Departamento Logístico de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

Vo. Bo. Capitán de Corbeta Morales Calderón José
Jefe División de Administración Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

Capitán de Corbeta Marulanda González Ana Milena
Asesora Jurídica Contratación Estatal

Teniente de Fragata Molina Gutiérrez Liceth
Jefe Sección Adquisiciones Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

Elaboró: AS12 Yira Margarita Guzmán Carballo

SEGUROS DEL ESTADO — Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
75-46-101018282

Fecha de expedición:
lunes, 1 de septiembre de 2025

Asegurado:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ARMADA DE COLOMBIA ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADILLA

Inicio de vigencia:
jueves, 19 de junio de 2025

Valor total asegurado:
$ 29.150.000,00

Número de anexo:
1

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Tomador:
KAC INGENIERIAS S.A.S.

Fin vigencia:
domingo, 15 de octubre de 2028

Consultar de nuevo

SEGUROS DEL ESTADO — Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
75-54-101001802

Fecha de expedición:
lunes, 1 de septiembre de 2025

Asegurado:
KAC INGENIERIAS S.A.S.

Inicio de vigencia:
jueves, 19 de junio de 2025

Valor total asegurado:
$ 284.700.000,00

Número de anexo:
1

Ramo:
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Tomador:
KAC INGENIERIAS S.A.S.

Fin vigencia:
miércoles, 15 de octubre de 2025

Consultar de nuevo